



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL (CONPES D.C.)

## INFORME DE GESTIÓN CONPES 2019

Se presenta el siguiente informe según lo establecido en la Resolución de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor No. 233 de 2018

**Nombre de la Instancia:** Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.).

**Número y fecha del reglamento interno:** Acuerdo 01 de 2018 del 04 de diciembre de 2018 del CONPES D.C.

**Normas:** Acuerdo Distrital 645 de 2016. Artículos 127 y 128.  
Decreto Distrital 668 de 2017.  
Decreto Distrital 703 de 2018.

### Asistentes:

#### Miembros Permanentes:

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO	Presidente CONPES D.C.
ANDRES ORTIZ GÓMEZ	Secretaría Técnica CONPES D.C.
RAUL BUITRAGO ARIAS	Secretario General
IVAN CASAS RUIZ	Secretario de Gobierno
BEATRIZ ARBELAEZ MARTINEZ	Secretaria de Hacienda
JAIRO GARCIA GUERRERO	Secretario de Seguridad, Justicia y Convivencia
MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
JOSE ANDRES DUARTE GARCIA	Secretario de Desarrollo Económico
ÁNGELA ANZOLA DE TORO	Secretaria de la Mujer
CLAUDIA PUENTES RIAÑO	Secretaria de Educación
GLADYS SANMIGUEL BEJARANO	Secretaria de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL (CONPES D.C.)

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN    Secretario de Movilidad  
 LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ    Secretario de Salud  
 FRANCISCO CRUZ PRADA            Secretario de Ambiente  
 GUILLERMO HERRERA CASTAÑO    Secretario de Hábitat  
 DALILA HERNANDEZ CORZO        Secretaría Jurídica

**Invitados Permanentes:**

GUSTAVO QUINTERO ARDILA        Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.  
 SERGIO MARTÍNEZ MEDINA        Alto Consejero Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones de TIC.

A continuación se presenta el estado de las sesiones realizadas durante la vigencia 2019:

(Rol: P: Presidente, S: Secretaría Técnica, I: Integrante, IP: Invitado permanente, O: Otros.)

#	Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones				Total (En número)
					1	2	3	4	
1	Alcaldía Mayor	Despacho	Alcalde Mayor	P	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
2	Gestión Pública	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
3	Gobierno	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
4	Hacienda	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
5	Planeación	Despacho	Secretario	S	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
		SDP	Subsecretaria Planeación de la Inversión Subsecretaria Planeación Socioeconómica Director de Confis	IP	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
6	Seguridad Convivencia y Justicia	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
7	Cultura Recreación y Deporte	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
8	Desarrollo Económico Industria y Turismo	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
8	Mujer	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
10	Educación	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
11	Integración Social	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
12	Movilidad	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
13	Salud	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
14	Ambiente	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
15	Hábitat	Despacho	Secretario	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4
16	Gestión Jurídica	Despacho	Secretaria	I	24/09/2019	5/11/2019	16/12/2019	26/12/2019	4



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL (CONPES D.C.)

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: 4

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS: 0

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí: X No: \_
Reglamento interno: Sí: X No: \_
Actas con sus anexos: Sí: X No: \_
Informe de Gestión: Sí: X No: \_

Table with 6 columns: FUNCIONES, 1, 2, 3, 4, Se abordó SI/No. Rows include functions like 'Desarrollar las políticas, estrategias y programas del Plan Distrital de Desarrollo' and 'Dar las directrices y definir las agendas de evaluaciones de impacto de resultado de los programas del distrito'.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: No aplica.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL (CONPES D.C.)

Mediante los artículos 127 y 128 del Acuerdo Distrital 645 del 9 de junio de 2016<sup>1</sup>, se creó el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.), como una autoridad de planeación.

El CONPES D.C. como máxima instancia de coordinación para la elaboración, la implementación y el seguimiento a las políticas públicas distritales, garantiza la unidad de criterio y la coordinación de las actividades de las distintas unidades ejecutoras de la política económica y social.

Se elaboró e implementó desde la Dirección de Confis el procedimiento M-PD-178 para la elaboración y aprobación de documentos CONPES D.C., el cual, sumado a las Guías para la formulación y seguimiento y evaluación de políticas públicas elaboradas por la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, permitió brindar directrices técnicas a los sectores con el fin de que cumplan con su objetivo primordial de liderar la formulación y adopción de políticas públicas.

Actualmente, la Secretaría Técnica del CONPES D.C. continúa con su labor de articulación de los sectores en la formulación de políticas públicas y sus planes de acción. Con corte a 28 de diciembre de 2019 se han radicado ante la Secretaría Técnica del CONPES D.C. 25 propuestas de política pública, las cuales se encuentran en el siguiente estado:

13 políticas públicas aprobadas por el CONPES DC a la fecha:

- ✓ *"Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción"*, Secretaría General, Secretaría Distrital de Gobierno y Veeduría Distrital, aprobada en diciembre de 2018.
- ✓ *"Economía cultural y creativa"*, Secretaría Distrital de Cultura, aprobada en septiembre de 2019.
- ✓ Plan de Acción de la política pública de *"Servicio a la ciudadanía"*, Secretaría General, aprobada en septiembre de 2019.
- ✓ *"Ciencia, tecnología e innovación"*, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, aprobada en noviembre de 2019.
- ✓ *"Política pública integral de derechos humanos"*, Secretaría Distrital de Gobierno, aprobada en noviembre de 2019.
- ✓ *"Espacio público"*, Secretaría Distrital de Gobierno, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *"Gestión del Talento Humano"*, Secretaría General, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *"Juventud"*, Secretaría Distrital de Integración Social, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *"Seguridad alimentaria y nutricional"*, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *Plan de acción política pública de "Educación ambiental"*, Secretaría Distrital de Ambiente, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *Plan de acción política pública de "Libertad de cultos"*, Secretaría Distrital de Gobierno.
- ✓ *"Cultura ciudadana"*, Secretaría Distrital de Cultura, aprobada en diciembre de 2019.
- ✓ *"Actividades sexuales pagadas en Bogotá"*, Secretaría Distrital de la Mujer, aprobada en diciembre de 2019.

<sup>1</sup> Acuerdo Distrital 645 del 9 de junio de 2016. "Por el cual se adopta el Plan Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 – 2020 Bogotá Mejor para Todos".



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJO DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL DISTRITO CAPITAL (CONPES D.C.)

1 Política pública en formulación:

- “Mujeres y equidad de género”, Secretaría Distrital de la Mujer.

5 Políticas Públicas en fase de diagnóstico:

- “Turismo”, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- “Hábitat”, Secretaría Distrital del Hábitat.
- “Bicicleta”, Secretaría Distrital de Movilidad.
- “Producción y consumo sostenible”, Secretaría Distrital de Ambiente.
- “ODS”, Secretaría Distrital de Planeación.

4 Políticas públicas con viabilidad:

- “Discapacidad”, Secretaría de Educación del Distrito.
- “Ruralidad”, Secretaría Distrital de Planeación.
- “Lucha contra la trata de personas”, Secretaría Distrital de Gobierno.
- “Política pública para la participación de las organizaciones comunales y propiedad horizontal en el desarrollo de la comunidad”, Secretaría Distrital de Gobierno.

2 Propuestas de políticas públicas presentadas para viabilidad:

- “Eco Conducción”, Secretaría Distrital de Movilidad.
- “Movilidad eléctrica”, Secretaría Distrital de Movilidad.

Firma de quién preside la instancia

**ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO**  
Alcalde Mayor  
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Firma de quién ejerce la Secretaría Técnica

**ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Planeación